

## Resultados de la encuesta de evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas del Plan de Desarrollo “Pasto Educado Constructor de Paz” 2016-2019

Alcaldía de Pasto

Periodo de corte: 2019-I

La audiencia pública de rendición de cuentas, es el acto mediante el cual, el Alcalde del Municipio de Pasto, informa, explica y sustenta sus actos y gestiones a la ciudadanía, a quien se invita a participar, mediante diferentes mecanismos, en fecha y hora acordada, para recibir información directa de la gestión del plan de desarrollo de la vigencia correspondiente.

La Oficina de Planeación de Gestión Institucional, aplicó el día 28 de agosto de 2019, durante la audiencia pública de rendición de cuentas, una encuesta para evaluar la percepción que tuvo la comunidad, sobre el desarrollo de la misma. El instrumento fue aplicado a 109 asistentes externos a la Alcaldía.

### Resultados de la encuesta

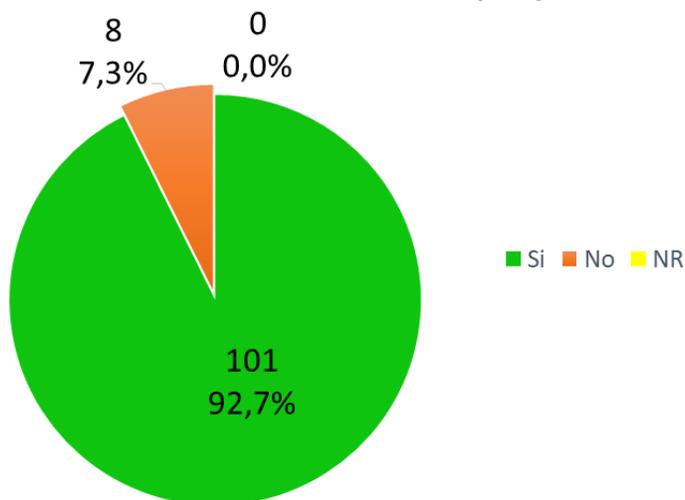
La encuesta aplicada, surtió previamente los procedimientos de aprobación en el Sistema de Gestión de Calidad e incluyó seis preguntas cerradas, la última con opción de respuesta abierta. La encuesta fue diligenciada de manera anónima durante el evento y aplicada al 12,2 por ciento (109 encuestados) de la población externa asistente al evento (896 asistentes).

A continuación, se presentan los resultados obtenidos luego de la correspondiente sistematización y tabulación.

### Pregunta número 1. ¿Considera que la información en la audiencia pública de rendición de cuentas fue clara y objetiva?

La mayoría de las personas que respondieron la pregunta, lo hicieron de forma positiva, constituyendo el 92,7 por ciento (101 encuestas) y el 7,3 por ciento (8 encuestas) respondieron de forma negativa. (Ver Gráfico 1)

Gráfico 1.

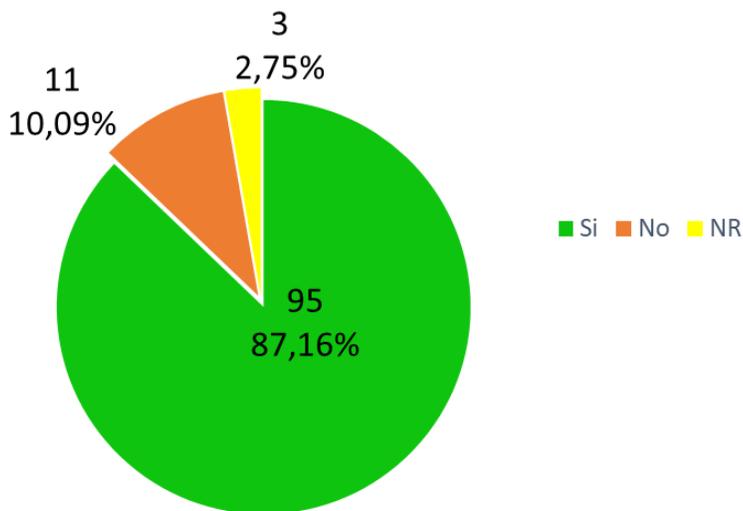


Fuente: Oficina de Planeación de Gestión Institucional, 2019.

**Pregunta número 2. ¿Considera usted que el tiempo utilizado para el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas fue suficiente?**

La mayoría de las personas que respondieron la pregunta, lo hicieron de forma positiva, representando el 87,16 por ciento (95 encuestas), el 10,09 por ciento (11 encuestas) respondieron de forma negativa; y el porcentaje restante, no respondieron la pregunta. (Ver gráfico 2)

Gráfico 2.

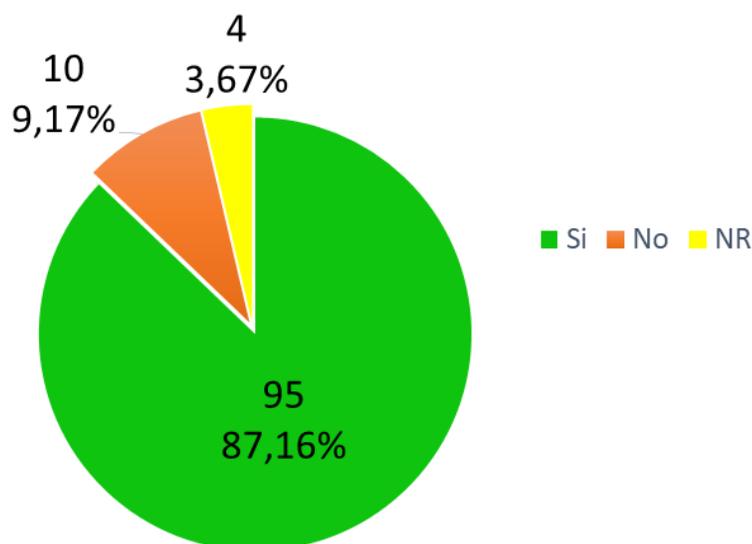


Fuente: Ibid.

### Pregunta número 3. ¿Se siente satisfecho con la información presentada en esta audiencia?

La mayoría de las personas que respondieron la pregunta, lo hicieron de forma positiva, con un 87,16 por ciento (95 encuestas), el 9,17 por ciento (10 encuestas) respondieron de forma negativa y el porcentaje restante, no respondieron la pregunta. (Ver gráfico 3)

Gráfico 3.

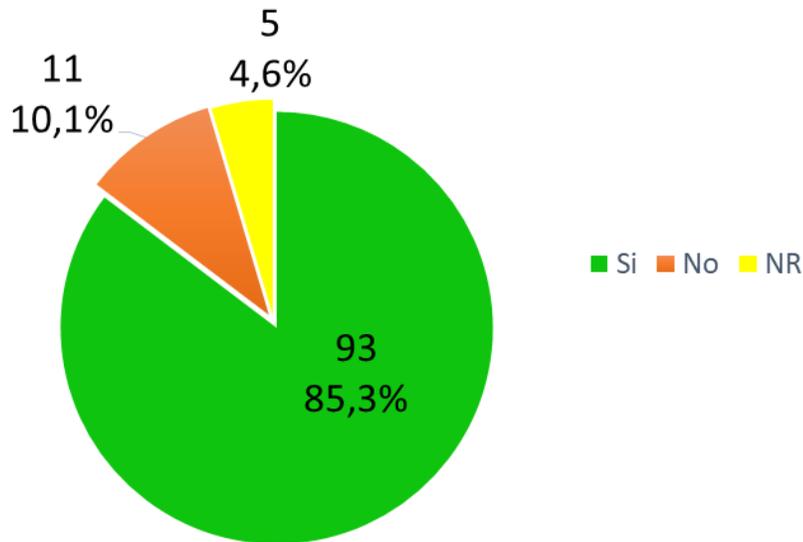


Fuente: Ibid.

### Pregunta número 4: ¿Fue coherente el contenido de la información de la audiencia con lo propuesto en el plan de desarrollo municipal?

La mayoría de las personas que respondieron la pregunta, lo hicieron de forma positiva, con un 85,3 por ciento (93 encuestas), el 10,1 por ciento (11 encuestas) respondieron de forma negativa y el porcentaje restante, no contestaron la pregunta. (Ver gráfico 4)

Gráfico 4.

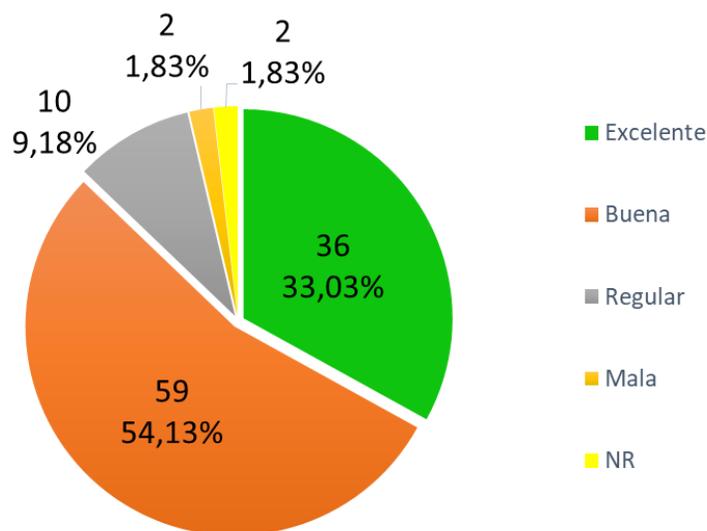


Fuente: Ibid.

**Pregunta número 5: ¿Cómo califica la gestión de la actual administración municipal?**

La mayoría de las personas que respondieron la pregunta, calificaron como excelente y buena la gestión de la actual administración (87,16%); el porcentaje restante de los encuestados calificó como regular o mala la gestión, o no respondieron. (Ver gráfico 5)

Gráfico 5.



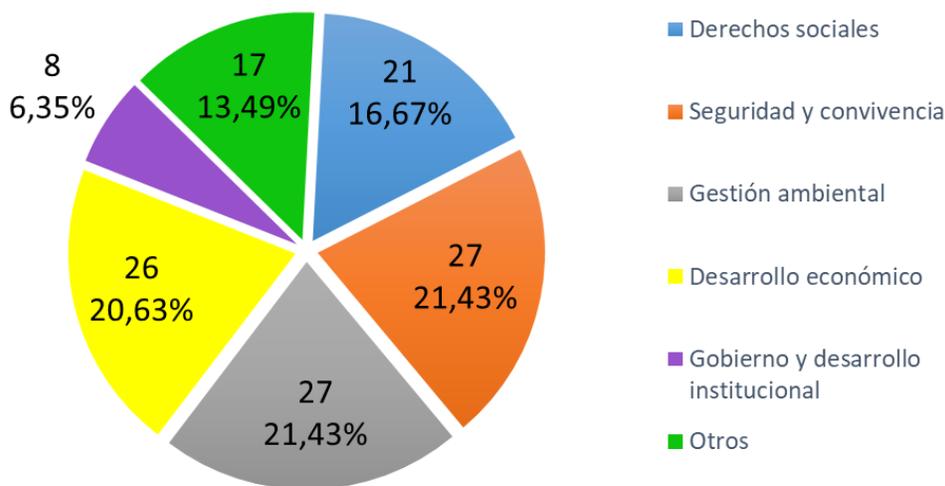
Fuente: Ibid.



**Pregunta número 6: ¿En qué temática le gustaría que se profundice en la próxima audiencia pública de rendición de cuentas?**

La mayoría de las personas que respondieron la pregunta, consideran que en la próxima audiencia de rendición de cuentas, se debería hacer énfasis en las temáticas de gestión ambiental y seguridad y convivencia con el 21,43 por ciento, el 20,63 por ciento en desarrollo económico, el 16,67 por ciento en derechos sociales, el 13,49 por ciento en otros temas y 6,35 por ciento en gobierno y desarrollo institucional. (Ver gráfico 6)

Gráfico 6.



Fuente: Ibid.

  
Aprobó: Raúl Alberto Quijano  
Jefe Oficina de Planeación de Gestión Institucional

  
Revisó: Ricardo Alifio Pupialés  
Asesor Banco de Programas y Proyectos (E)